PROPLUS S.A.
GUAYAQUIL – ECUADOR

Guayaquil, Febrero 7 del 2.003

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
PROPLUS S.A.
Ciudad.-

ASUNTO: Informe de labores correspondiente al periódo fiscal 2002

Señores Accionistas:

En cumplimiento a lo dispuesto por los Estatutos Sociales de la Compañía, la Ley y el Reglamento expedido por el Superintendente de Compañias, mediante las normas legales, Reg. No. 90-1-5-3-006, publicado en el R.O. # 445 de Mayo 28 de 1990, cumplo con presentar a Uds., el siguiente informe correspondiente al ejercicio económico del 2002.

PRIMERO.- En lo que se refiere a nuestra Compañía, del análisis del Balance General y Cuentas de Resultados correspondientes al ejercicio económico cortado al 31 de Diciembre del 2.002.

SEGUNDO.- No ha habido disposición alguna emanada de los Organismos, Directivos o superiores de la Compañía, que hubieren sido incumplidos por esta Gerencia.

TERCERO.- Finalmente me permito recomendar a los señores accionistas, mantener una permanente política tendiente al fortalecimiento patrimonial de la empresa para el mejor cumplimiento de los objetivos de desarrollo que constituyen la meta de quienes integramos la Compañía. Estoy seguro que en el año 2.003 será esfuerzo de todos lograr los objetivos para lo que se formó la compañía.

De los señores Accionistas.

Muy Atentamente,

Sra. Evergita Velasquez
GERENTE GENERAL
PROPLUS S.A.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
GUAYAQUIL
27 MAR 2003